

Área de Presidencia y Administración

Servicio de Planificación, Organización, Calidad e Inspección

ANUNCIO

4967

213706

N/Expte.: 2024009558.

La Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna, en sesión extraordinaria, celebrada el día 21 de octubre de 2025, adoptó el siguiente acuerdo:

“Primero.- Modificar el PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA 2024-2025, aprobado por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 26 de marzo de 2024, en su Línea 1, “BIENESTAR SOCIAL, IGUALDAD, TRANSVERSALIDAD Y LGTBI”, dado que se han producido modificaciones en algunas denominaciones y razones sociales, siendo las modificaciones propuestas las siguientes, manteniéndose el resto del Acuerdo en sus mismos términos:

DESCRIPCIÓN	DESTINATARIO		
SUBVENCION	FUNDACIÓN HOSPITALARIAS DE TENERIFE		
TÍTULO COMPETENCIAL	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones ❖ Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local ❖ Ley 7/2015, de 1 de abril, de municipios de Canarias ❖ Ley 16/2019, de 2 de mayo, de Servicios Sociales de Canarias 		
OBJETIVOS	TRATAMIENTO DE FISIOTERAPIA PARA MEJORAR LA AUTONOMÍA DE ALUMNOS DEL COLEGIO DE EDUCACIÓN ESPECIAL ACAMÁN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL		
MODALIDAD CONCESIÓN	PLAZO	IMPORTE €	FUENTE
NOMINATIVA CONVENIO	ANUAL	11.000,00	COFINANCIADO PCPB
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	150 23100 48943		

DESCRIPCIÓN	DESTINATARIO		
SUBVENCION NOMINATIVA	FUNDACIÓN HOSPITALARIAS DE TENERIFE		
TÍTULO COMPETENCIAL	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones ❖ Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local ❖ Ley 7/2015, de 1 de abril, de municipios de Canarias ❖ Ley 16/2019, de 2 de mayo, de Servicios Sociales de Canarias 		
OBJETIVOS	PROYECTO TALLER DE VERANO PARA MENORES		
MODALIDAD CONCESIÓN	PLAZO	IMPORTE €	FUENTE
CONVENIO INTERADM. NOMINATIVA	ANUAL	5.400,00	COFINANCIADO PCPB
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	150.23100.48947		

DESCRIPCIÓN		DESTINATARIO		
SUBVENCION	FUNDACIÓN MADRE DOLORES MARQUEZ			
TÍTULO COMPETENCIAL	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones ❖ Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local ❖ Ley 7/2015, de 1 de abril, de municipios de Canarias ❖ Ley 16/2019, de 2 de mayo, de Servicios Sociales de Canarias 			
OBJETIVOS	PRODUCTOS DE PRIMERA NECESIDAD PARA EL PROYECTO DE ACOGIDA MADRE DOLORES			
MODALIDAD CONCESIÓN		PLAZO	IMPORTE €	FUENTE
NOMINATIVA CONVENIO		ANUAL	6.000,00	COFINANCIADO PCPB
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA		150 23103 48901		

DESCRIPCIÓN		DESTINATARIO		
SUBVENCION	FUNDACIÓN MADRE DOLORES MARQUEZ			
TÍTULO COMPETENCIAL	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones ❖ Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local ❖ Ley 7/2015, de 1 de abril, de municipios de Canarias ❖ Ley 16/2019, de 2 de mayo, de Servicios Sociales de Canarias 			
OBJETIVOS	PROYECTO PADRE TEJERO			
MODALIDAD CONCESIÓN		PLAZO	IMPORTE €	FUENTE
NOMINATIVA CONVENIO		ANUAL	5.000,00	COFINANCIADO PCPB
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA		150 23103 48902		

Segundo.- Aprobar el nuevo Texto del PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA 2024-2025, una vez introducidas las modificaciones anteriores y elevar el expediente a la Junta de Gobierno Local.

Tercero.- Publicar la modificación del PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA 2024-2025 en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife, así como en la página Web municipal.

El Secretario de la Junta.
Fdo.: Adolfo Cordobés Sánchez.

CÚMPLASE.
EL ALCALDE-PRESIDENTE,
Fdo.: Luis Yeray Gutiérrez Pérez.

En San Cristóbal de La Laguna, a veintidós de octubre de dos mil veinticinco.

EL DIRECTOR DEL ÁREA DE PRESIDENCIA Y PLANIFICACIÓN, Francisco Suárez Hernández, documento firmado electrónicamente.